

El arquero salió a cortar un atado
se perdió fuera de la cancha. El
trapudo de mérito en la etapa com-

25 REOS POR EL ASESINATO DE GENERAL SCHNEIDER

Santiago de Chile, 8 (AP).—Veinticinco personas fueron declaradas culpables por el juez militar que dirige el proceso por el asesinato del jefe del ejército. Nueve de ellas son acusadas de haber participado en el crimen.

El presidente Salvador Allende, quien no había asumido el mando, anunció entonces que el crimen fue obra de "elementos de la derecha", que pretendían impedir su acceso al poder.

Entre las personas procesadas como "asesinos", son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.

Entre los detenidos están procesados como co-actores o cómplices: ninguno de ellos figura en el proceso. Entre los acusados de haber participado en el crimen, ninguno de ellos ha sido acusado de haber participado en el crimen.

Entre las personas procesadas como autores, son consideradas culpables directos en el crimen: ninguna de ellas ha sido acusada de haber participado en el crimen.



SINODAL ANGLICANO.- Londres, noviembre, (AP).— La Reina Isabel (central) escucha mientras el Arzobispo de York (derecha) se dirige a los fieles en la Abadía de Westminster, durante la inauguración del Sínodo General de la Iglesia Anglicana. A la izquierda, con mitra, el Arzobispo de Canterbury, doctor Michael Ramsey. (RADIOFOTO AP especial para PRESENCIA)

Brandt perdió la mayoría absoluta en Parlamento

FRANCFORT, 8 (AP).— El inestable gobierno federal del Canciller Willy Brandt prolongó su existencia aunque los dos partidos de su coalición sufrieron pérdidas en la elección estatal en Hesse hoy.

El partido opositor cristiano Demócrata Cristiano, que atacó a fondo la política exterior y nacional del gobierno de Brandt, consiguió sólidos avances.

Los demócratas cristianos obtuvieron el 39,7 por ciento de la votación, un 13,3 por ciento más que en la elección estatal de hace cuatro años.

Los socialdemócratas de Brandt con 45,9 por ciento, perdieron el 5,1 por ciento y por tanto su mayoría absoluta en el parlamento estatal (Landtag). No obstante, conservaron la posición predominante que han mantenido en Hesse desde 1946.

Lo más importante para la coalición federal fue que el partido Demócrata Libre el Ministro del Exterior Walter Scheel mantuvo representación en el Landtag. Recibió 10,1 por ciento de los votos, 0,3 por ciento menos que en 1966 pero por encima del cinco por ciento necesario para tener representación proporcional en el Landtag de Hesse, que tiene 110 bancas.

Scheel estaba en Polonia donde estaba negociando con el gobierno de Varsovia un tratado para normalizar las relaciones entre los dos estados.

El vice presidente del partido, Hans Dietrich Genscher, Ministro Federal de Interior alabó las elecciones de Hesse como un "claro rechazo del sistema bipartidista y un voto en favor del sistema de tres partidos".

Genscher dijo que también estaba contento con el rechazo de los extremistas tanto de izquierda como de derecha por los electores de Hesse, quienes concuerdan en gran número a las urnas a pesar del tiempo frío y nublado. En total 82,7 por ciento (81 por ciento en 1946) de los 3.780.000 votantes.

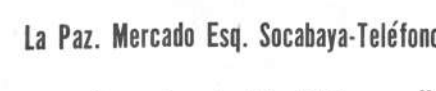
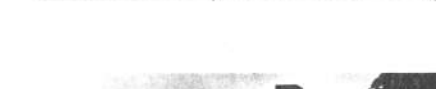
El partido derechista nacional demócrata, que hace cuatro años ganó su primera representación estatal en Hesse no obtuvo el mínimo del cinco por ciento de la votación necesario para lograr representación proporcional en el

parlamento de Hesse, y perdió su ocho bancas.

El Partido Comunista Alemán obtuvo poco más del uno por ciento. Una redistribución aumentó el número de escaños a 110 de los 96 en 1966 cuando los Social Demócratas ganaron 52 los Demócratas Cristianos 26, los Demócratas Libres y los Nacional Demócratas 8.

El actual Ministro - Presidente (gobernador) de Hesse Albert Oetzel, un socialista anunció antes de que se completaran los escrutinios que el se reuniría en la noche con representantes del Partido Demócrata Libre para discutir la formación de una coalición de acuerdo con la política de Bonn.

El SPD y el FDP están coaligados en Dusseldorf y Hamburgo. En Bonn, la coalición de Brandt mantiene una ventaja de seis votos sobre los Demócratas Cristianos de la oposición y tres deserciones más del FDP eliminarían completamente su mayoría.



Países del Pacto Andino inician hoy cuarto periodo de sesiones ordinarias

Lima, nov. 8 (AFP).— La Comisión del Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, iniciará mañana a las 10 de la mañana el cuarto periodo de sesiones ordinarias para discutir un proyecto sobre el tratamiento común a la inversión extranjera en los países del área.

El proyecto, denominado "Regímen común a las capitales extranjeras", marcos, patentes, licencias y regalías debe ser aprobado antes del 31 de diciembre próximo por los gobiernos de BOLIVIA, Chile, Perú, Ecuador y Colombia.

La comisión se dedicará igualmente al estudio de las negociaciones de los países andinos para el décimo periodo de sesiones de la ALALC y del proyecto sobre la reglamentación del comité consultivo.

Este debe ser integrado por representantes de los cinco gobiernos andinos y asesorar a la junta del acuerdo en la realización de los trabajos, así como analizar las propuestas de aquella cuando lo solicite a comisión.

En fin, esta última preparará el temario para el primer periodo de sesiones extraordinarias del comité asesor económico y social, integrado por empresarios y trabajadores de los cinco países andinos.

Según el proyecto de tratamiento al capital extranjero, todo inversionista de fuera del área debe contar con la autorización respectiva de parte del gobierno de la nación en que desee invertir.

Tal autorización será denegada cuando se trate de industrias básicas, actividades en que existan compañías que cubran convenientemente las necesidades del mercado, empresas cuyo 10 por ciento del capital pertenezcan a nacionales del sector andino, servicios públicos, bancos y seguros de instituciones financieras.

El nuevo convenio reemplazará al que fue disuelto por el gobierno peruano en diciembre de 1968.

Parece haber apatía entre los votantes. Falta de interés tanto en cuestiones como en candidaturas. Se han presentado pocos candidatos. Uno es la Alianza de Renovación Nacional, Arena, creado por el gobierno. El otro es el Movimiento Democrático Brasileño, MDB, autorizado por el gobierno como oposición.

Coincidió con el final de la campaña electoral una extensa batida de la policía durante la cual fueron detenidas o interrogadas más de 5.000 personas.

Según las autoridades se trataba de frustrar un plan de terrorismo o una serie de secuestros y atentados con bombas.

Las detenciones se anticipa, tendrán poco efecto en el resultado de las elecciones pues se espera un triunfo arrollador del partido oficial en todas partes. El MDB tiene esperanza de conseguir la tercera parte de las bancas.

El principal factor desconocido es el número de votos en blanco que emitan alrededor de 30 millones de votantes. Han aparecido en varias ciudades rutilos con pintura negra, al parecer obra de oposición clandestina, en favor del voto en blanco.

En encuestas de la opinión pública se calcula que las abstenciones podrán llegar al 22 por ciento y los votos en blanco a 15 por ciento del total.

Durante el mes transcurrido en la campaña electoral hubo pocos incidentes de pistolismo como los que en otros tiempos caracterizaron al escenario político.

El gobierno ordenó que las radioemisoras pusieran dos horas cada noche a disposición de los candidatos de ambos partidos. Los discursos variaban, desde los usuales hasta uno muy sencillo de mujer, joven que simplemente repetía sus ideas en nombre y dirección, y uno muy patético, de un concejal que invitaba a sus partidarios a verse con él en la cantina a la vuelta de la esquina.

Mientras tanto el Papa invitaba a su auditorio a conmemorar a los muertos, cuya jornada se celebró el día 2.

En la Navidad, pasada tras haber celebrado misa en un barrio de emergencia de Roma, el Papa pidió a la municipalidad una acción inmediata y enérgica en favor de los residentes en ese tipo de viviendas según el grupo.

En Buenos Aires, (AP).— Los estudiantes neofascistas del movimiento socialista italiano se encadenaron con espigas de tipo policial a un poste de alumbrado de la plaza.

Antes, habían distribuido octavillas en la que se aseguraban que su país está gobernado por un estado clerical y que los estudiantes se oponen al mantenimiento en prisión de dos de sus compañeros que participaron en una manifestación en Milán en mayo.

Además, en otra parte de la plaza, un grupo de antidroguistas protestaban contra la reciente aprobación parlamentaria de la ley sobre divorcio y grietas reiteradas.

Mientras tanto el Papa invitaba a su auditorio a conmemorar a los muertos, cuya jornada se celebró el día 2.

En la Navidad, pasada tras haber celebrado misa en un barrio de emergencia de Roma, el Papa pidió a la municipalidad una acción inmediata y enérgica en favor de los residentes en ese tipo de viviendas según el grupo.

En Buenos Aires, (AP).— Los estudiantes neofascistas del movimiento socialista italiano se encadenaron con espigas de tipo policial a un poste de alumbrado de la plaza.

También serán negadas para transportes, publicidad, radios y televisión, periódicos, revistas y en las ramas de la actividad económica que la junta del pacto andino decida reservar para nacionales.

Además, las compañías con capital extranjero deberán convertirse en mixtas, es decir vender por lo menos el 61 por ciento de sus acciones a nacionales de los países andinos.

El proyecto dice que dichas empresas tendrán diez años para transformar cuando se haya establecido en Chile, Perú, Colombia y quince para las que trabajen en Ecuador y BOLIVIA.

Tratados de bancos, compañías de seguros y transportes, el plazo límite para convertirse en mixtas será de tres años para Chile, Perú y Colombia y de seis para Ecuador y BOLIVIA.

El mínimo de acciones que en estas entidades deban pagar a nacionales es el 50 por ciento.

Las compañías mixtas tendrán libre acceso al crédito interno, a los sectores de la economía reservados para compañías nacionales, a considerar como inversión el aporte tecnológico y a deducir las regalías para el pago de impuestos.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

El proyecto establece, asimismo, que las compañías extranjeras podrán ser expropiadas únicamente por causa de interés público y mediante el pago de una adecuada compensación.

En cuanto a la importación de tecnología, el documento estipula que debe recibir la aprobación de la autoridad competente de cada país andino.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no deben contener ninguna cláusula restrictiva es decir no el propietario de aquéllas no podrá ejercer ningún control sobre su uso.

En fin, expresa que las licencias para el uso de patentes y marcas extranjeras no

Agencias del Banco Central incrementan número de clientes

Aprovechando la presencia de los jefes de las principales Agencias del Banco Central de Bolivia en el interior del país, nuestros reporteros conversaron con dos de ellos. En ambos casos se comprobó que la nueva política de acercamiento hacia las empresas comerciales e industriales ha dado como resultado un incremento en el número de clientes.

COCHABAMBA

Alberto Gissella, Agente en Cochabamba desde 1969, reconoció que la oficina a su cargo ha aumentado considerablemente el número de clientes. La posición de la oficina de la oficina central, se ha hecho todo lo posible por conceder créditos en especial en el ramo industrial. La posición de la oficina de operar con mayor autonomía dará como resultado una actividad mayor.

SANTA CRUZ

Por su parte, Mario Meruvia Agente en Santa Cruz, hizo notar que la concesión de créditos ha sido paralizada por instrucciones de la oficina central, pero existen posibilidades de una pronta reanudación en ese servicio. La agencia cuenta actualmente con tres mil clientes. Una sección que ha tomado mucho incremento es la de Ahorros debido a la afluencia de escolares, los que son estimulados por medio de sorteos. Asimismo la recepción de la Agencia de Monitoreo ha sido concurrida por los trámites respectivos. Actualmente el país cuenta con siete sub-agencias en Santa Cruz.

Trabajadoras sociales de CONAME participaron en curso en Uruguay

Las trabajadoras del Consejo Nacional del Menor participaron en Montevideo en el Primer Curso Regional Interamericano sobre educación, adopción y libertad vidual del menor. Las trabajadoras Tula Mardeón y Gloria de Arce participaron a la reunión de expertos y consideraron que debe realizarse con frecuencia, especialmente por las experiencias que se adquieren. El mencionado curso se efectuó en la capital uruguaya, tuvo una duración de veinte días, y fue auspiciado por el gobierno uruguayo.

Se da subvención a la Universidad "Misael Saracho"

Mediante Decreto Supremo 96446, el Consejo de Ministros a concedido a la Universidad "Juan Misael Saracho" de Tarija la subvención de \$b. 660.000, con cargo a la partida de Asignaciones Globales del Presupuesto del Ministerio de Finanzas, con el fin de que pueda cubrir el déficit financiero que actualmente enfrenta. Tal Decreto ha sido dictado luego de que una comisión de Tarija, encabezada por el Rector de la Universidad de aquella ciudad, planteó al Presidente Juan José Torres la grave situación económica de esa casa superior de estudios y solicitó la ayuda gubernamental para salvar tal situación.

Héroes de Alibhuatá renovaron directorio

La Asociación de Héroes Nacionales Sobrevivientes de Setecientos Voluntarios de Alibhuatá y Defensores del Kilómetro Siete eligió su directorio. Las nuevas autoridades serán posesionadas el próximo 10 de noviembre, aniversario de la batalla de Campo Jordán. El nuevo directorio está presidido por Hugo Bravo Eula y lo integran Walfredo Vargas Calderón de la Barra, Vicepresidente, Armando Blondel Rivera, Secretario de Relaciones, Néstor Martínez Fernández de Hacienda; Jorge Cabrera Loza, de Actas; Javier Quiroz Martínez, de Premia y Propaganda; Humberto Carrera Asunción de Beneficencia; Benigno Condori Quirope, de Régimen Interno; Guillermo Tóñez Ross, Asesor Jurídico; Luis Belmonte Camacho y Guillermo Tóñez Ross delegados ante la Federación Nacional de Héroes de Bolivia, Armando Sanabria y Mario Aquino, abanderados y Vocales; Víctor Romero Chávez y Pablo Márquez Rojas.

Neuro-Timin

"INTI"

NEUROTÓNICO Y RECONSTITUYENTE BIOLÓGICO

PO

Favorables perspectivas para Bolivia Italia dispuesta a cooperar en desarrollo del continente

Italia, dentro de una nueva concepción política respecto a América Latina, está dispuesta a desarrollar una vasta y decidida acción tendiente a impulsar el crecimiento económico y social de los países del continente. Con esta nueva acción, en la que Italia piensa movilizar un buen porcentaje de los recursos que tiene disponibles para la cooperación al exterior y a la vez fomentar y promover el movimiento de capitales hacia el continente, las perspectivas que se abren para Bolivia son positivas.

Comisión para superar el conflicto en Profesionales

El Congreso Extraordinario de Profesionales realizado recientemente en Cochabamba resolvió constituir una comisión mixta formada por la Sociedad de Ingenieros de Bolivia dirigida por el Ing. Mansilla Romero y la Federación Nacional de Colegios de Abogados presidida por el Dr. Mendibál Noya, con el fin de realizar los esfuerzos posibles para superar la excisión producida dentro de la Confederación Nacional de Profesionales. La anterior información fue proporcionada a PRESENCIA por el Dr. E. Alfonso Juregui Cusiencup, quien fue elegido como primer Vicepresidente de dicho Congreso y miembro del Tribunal de honor de la Confederación de Profesionales. El informante dijo que la renuncia del Dr. Manuel Morales Ávila, tuvo que ser retirada por el día, después de que los congresales decidieron por unanimidad, rechazarla. Las conclusiones aprobadas por dicho Congreso Extraordinario, según informó Juregui Cusiencup, serán entregadas a la prensa en el curso de los próximos días.

A las 18.30 se abre muestra de muebles

Con la participación de autoridades del Gobierno, a las 18.30 de hoy se inaugurará en el salón de exposiciones del Ministerio de Industria y Comercio una muestra de artesanado en carpintería. La muestra ha sido preparada por la Cooperativa Artesanal de Promoción y está dedicada a la fabricación de muebles para el hogar. El Alcalde de la ciudad, Cnl. Herberto Olmos, ha donado el primer premio consistente en una medalla de oro. El segundo premio, una medalla de plata, ha sido otorgado por el Prefecto del Departamento, José María Centellas y ha sido un tercer premio donado por Artesanías Bolivianas.

EN NUESTRA CIUDAD

Nuevo Policonsultorio de la CNSS será inaugurado en enero próximo

En el mes de enero próximo, la Dirección Nacional de la Caja Nacional de Seguridad Social inaugurará un nuevo policonsultorio central, el mismo que funcionará en la misma zona, con el objetivo de facilitar la atención médica. Contrará con sistemas simplificados para evitar esperas prolongadas y molestias a la población asegurada. Este nuevo centro de consulta externa estará destinado a empleados que trabajan en la zona central y a familias que residen en la misma zona, con el objetivo de facilitar la atención médica. Contrará con sistemas simplificados para evitar esperas prolongadas y molestias a la población asegurada. Este nuevo centro de consulta externa estará destinado a empleados que trabajan en la zona central y a familias que residen en la misma zona, con el objetivo de facilitar la atención médica. Contrará con sistemas simplificados para evitar esperas prolongadas y molestias a la población asegurada.

MINATURAL

EN VENTA

Automóvil "Chevrolet" 58, cuatro puertas, poco recorrido, motor 8 en V, caja estandar, dirección y frenos hidráulicos.

Ref. tel. 51383

BRUJULAS "BRUNTON"

RECIBIMOS

"A. Witzig Sucs" Roman A. Bauer.

Ed. Guerrero 2do. piso. Casilla 470. La Paz.

Tel.: 23330.

Corporación Minera de Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. CC-22/70.- PEDIDO 27121/01-1047/70.- ALMACEN ORURO.

-Se convoca a propuestas para la provisión del siguiente material:

40.000 CAJONES AMON GELATINA 60% 1.1/8" x 8"

El pliego de especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Comibol.

El plazo de presentación de propuestas es hasta las 12 del día 10 de Diciembre de 1970, y la apertura el mismo día a las 15.

La Paz, 6 de noviembre de 1970

JUAN JOSE CAPRILES

Gerente de Adquisiciones



GRAL. TORRES EN COCHABAMBA

En homenaje al Presidente de la República fue servido ayer en Cochabamba una paletilla en la Escuela de Ciencias, oportunidad en la que el Gral. Juan José Torres repitió algunas de las consideraciones formuladas durante la prolongada conferencia de prensa realizada en esa ciudad la mañana de ayer. El Presidente retornó a la ciudad para reiniciar hoy sus actividades en el Palacio de Gobierno. En la fotografía aparecen dirigidos a los asistentes el acto ofrecido en su honor.

Los primeros pasos en el ámbito del Mercado Común fueron ya dados a fines del pasado mes, cuando Italia instó a sus socios en la organización que colaboraran más estrechamente con los problemas que trae el atraso y la miseria en esta parte del mundo.

Los primeros pasos en el ámbito del Mercado Común fueron ya dados a fines del pasado mes, cuando Italia instó a sus socios en la organización que colaboraran más estrechamente con los problemas que trae el atraso y la miseria en esta parte del mundo.

PERSPECTIVAS FAVORABLES

Dentro de esta nueva política, de acuerdo a lo expresado por el Encargado de Negocios italiano, pueden presentarse buenas perspectivas para Bolivia. En efecto, el alto desarrollo industrial alcanzado por Italia podrá impulsar ciertos sectores de la economía nacional. Muchos productos de la industria italiana han tenido éxito en otros países del continente. Por otra parte, las grandes instituciones estatales, como las relacionadas con hidrocarburos y fomento a la actividad industrial, tienen una política que podría conjugarse con proyectos nacionales para la explotación e industrialización de materias primas.

El Director Nacional de la C.N.S.S. manifestó que, de cumplirse estos proyectos, los policonsejeros Manco Kapac y 9 de Abril se transformarían en centros de consulta externa de especialidades excludentes y se desdoblara la prestación ejercida actualmente sobre el Hospital Obrero. Los directivos de la primera entidad aseguradora del país esperan la cooperación de las instituciones sindicales para conseguir estos avances que redundarán en beneficio directo de los asegurados.

La apertura de la primera entidad aseguradora del país esperan la cooperación de las instituciones sindicales para conseguir estos avances que redundarán en beneficio directo de los asegurados.

MINATURAL

EN VENTA

Automóvil "Chevrolet" 58, cuatro puertas, poco recorrido, motor 8 en V, caja estandar, dirección y frenos hidráulicos.

Ref. tel. 51383

BRUJULAS "BRUNTON"

RECIBIMOS

"A. Witzig Sucs" Roman A. Bauer.

Ed. Guerrero 2do. piso. Casilla 470. La Paz.

Tel.: 23330.

Corporación Minera de Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. CC-22/70.- PEDIDO 27121/01-1047/70.- ALMACEN ORURO.

-Se convoca a propuestas para la provisión del siguiente material:

40.000 CAJONES AMON GELATINA 60% 1.1/8" x 8"

El pliego de especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Comibol.

El plazo de presentación de propuestas es hasta las 12 del día 10 de Diciembre de 1970, y la apertura el mismo día a las 15.

La Paz, 6 de noviembre de 1970

JUAN JOSE CAPRILES

Gerente de Adquisiciones

Gerente de Cámara de Industrias: Contrabando es causa de costo elevado de nuestros productos

Con relación a las afirmaciones del Ministro de Industria y Comercio y de los miembros de la Junta Superior de Aduanas, entendido que el contrabando podría ser combatido con la mayor calidad y precios bajos en la industria nacional, el Gerente de la Cámara Nacional de Industrias, Hugo Castellanos, y Comercio, en declaraciones expresadas, evidentemente, que el mejoramiento de la calidad y la venta a precios módicos de los productos manufacturados por nuestra industria, serían las condiciones básicas para eliminar paulatinamente el contrabando.

La afirmación tiene tal sólo parte de verdad, por cuanto no contempla que buena calidad y precios bajos son el resultado -entre otros factores- de condiciones favorables de mercado, imposibles de tener cuando ese mercado, estrecho de por sí, está saturado por los artículos de contrabando. Se presenta la figura de un círculo vicioso en el que pretender tener calidad y precios para suprimir el contrabando, cuando por otra parte es el contrabando el que imposibilita bajar los precios o mejorar la calidad.

El contrabando resulta una causa -caso la principal- de los costos elevados de nuestros productos nacionales, por cuanto imposibilita su producción en volúmenes apreciables y esos altos costos dificultan un mayor mejoramiento de calidad. Por tanto, resulta poco lógico y poco equitativo exigir de la industria nacional calidad y precios mientras no se remueva el factor principal que los torpedea. Algo semejante a exigir salud a un enfermo sin eliminar el tóxico que angustia su organismo; el contrabando en nuestro caso.

Sin embargo calidad y precios son una constante preocupación de la industria nacional y de cada uno de los industriales y, a pesar de las circunstancias adversas, es fácil comprobar que se procura permanentemente el mejoramiento de la calidad con la adopción de tecnología moderna y en cuanto a precios, la mayor parte de los mismos se mantienen más módicos que los de la competencia.

La Federación de Comercio el 15 de octubre pasado, a tiempo de denunciar la "mala o ninguna atención" de la Caja, dio un plazo de 45 días, a partir de esa fecha, para que la CNSS ponga a disposición de los empleados de comercio de la Paz un Policonsultorio.

La Federación de Comercio el 15 de octubre pasado, a tiempo de denunciar la "mala o ninguna atención" de la Caja, dio un plazo de 45 días, a partir de esa fecha, para que la CNSS ponga a disposición de los empleados de comercio de la Paz un Policonsultorio.

Ministerio de Educación: LA NORMAL SIMON BOLIVAR TOMARA MAÑANA POSESION DE NUEVO LOCAL

El Ministerio de Educación dispuso que los alumnos de la Escuela Normal Superior "Simón Bolívar" tomen posesión legal del edificio de la ex-aduana nacional de la Plaza Antagasta, mañana, este anuncio se hizo a pedido de las autoridades educativas y estudiantes de ese establecimiento. Se dijo en dicho portafolio que al acto fueron especialmente invitados el Presidente del Gobierno Revolucionario, Gral. Juan José Torres, y el Ministro de Educación, Huáscar Taborga, por haber intervenido en la solución del problema recientemente planteado por el alumnado de la normal.

La nota dice: "Dada la significación de este acontecimiento que marca un hito importante en la vida de esta casa formadora de maestros y que es motivo de júbilo general, hemos creído de nuestro deber testimoniar el sincero reconocimiento de esta institución por su profunda sensibilidad educativa".

S.I.S.

Tel. 27662

Reyes Ortiz 41

Casilla 1455

Sociedad Importadora Suiza Ltda.

Comunica a su distinguida clientela que ha sido honrado con la representación de la famosa fábrica de motores diesel.

Motoren - Werke Mannheim - Alemania

Montajes Motores de 2 a 16 cilindros, de 15 a 3000 H.P. con refrigeración de aire o agua.

Montajes y Servicio Técnico: Señor Ing. Eric Schneider Especialista en motores Diesel

Taller: "Kalifra" Ltda., Teniente Oquendo 224, Tel. 55706

Grupo MWM Diesel

cambiable a gas 265 H.P. 750 rpm con Generador Elin y control eléctrico Elin

ficación desde hace tiempo, por las vías legales y los recursos que a los factores que han encarecido los costos en mano de obra, materias primas y derechos arancelarios (10% recargo D.S. 16000/27/670).

Suprimido el contrabando por las vías legales y los recursos que a los factores que han encarecido los costos en mano de obra, materias primas y derechos arancelarios (10% recargo D.S. 16000/27/670).

Consideramos que es deber del Estado aplicar las leyes para combatir el contrabando, según establece en el Código Tributario y otras disposiciones legales vigentes que tipifican como delito, por su parte, la industria nacional sujeta a empadronamiento en la calidad y los precios de sus productos paralelamente a la acción gubernamental; más, como lo señala la ley, con evasión de todo impuesto y de toda contribución tributaria de carácter social. De esta manera, no puede establecerse comparación de precios entre la industria de contrabando que no gasta alguno y los artículos que produce la industria nacional que soportan todos los impuestos, nozan gastos de carácter social y proporcionan trabajo."

Debe destacarse que el contrabando no introduce en la competencia legal, con mercaderías importadas por las aduanas y el pago de los correspondientes derechos arancelarios y los impuestos municipales en el país, sino que, por una competencia desleal, con mercaderías internadas al margen de la ley, con evasión de todo impuesto y de toda contribución tributaria de carácter social. De esta manera, no puede establecerse comparación de precios entre la industria de contrabando que no gasta alguno y los artículos que produce la industria nacional que soportan todos los impuestos, nozan gastos de carácter social y proporcionan trabajo."

La Federación Gráfica Boliviana en un comunicado firmado por Luis Antezana, Carlos Chávez, Félix Rodríguez y otros dirigentes se solidariza con los planteamientos formulados por la Federación Nacional de Comercio y otorga a sus dirigentes y afiliados su "Apoyo moral y material hasta la consecución final de sus planteamientos".

La Federación Gráfica Boliviana en un comunicado firmado por Luis Antezana, Carlos Chávez, Félix Rodríguez y otros dirigentes se solidariza con los planteamientos formulados por la Federación Nacional de Comercio y otorga a sus dirigentes y afiliados su "Apoyo moral y material hasta la consecución final de sus planteamientos".

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

Son de prestigio mundial

PRESENCIA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS
RENAN ESTENSORO
ARMANDO MARIACA

Abaratamiento de drogas

En el Ministerio de Salud Pública y Revisión Social se ha concluido un nuevo estudio para lograr el abaratamiento de drogas y medicinas. No es éste el primero que se realiza para solucionar un problema que afecta principalmente a los sectores nacionales de escasos recursos económicos. El Ministerio ha informado que se formó una comisión encargada de analizar, a base del estudio concluido con la participación de técnicos en fabricación y ventas de productos farmacéuticos, un plan de rebaja y estabilización de los precios de dichos productos que, siendo de primera necesidad, tienen un valor muy superior a las posibilidades y capacidad económica del pueblo.

Más de una vez nos hemos referido al problema del alto costo de las medicinas y, asimismo, manifestamos la necesidad de que las autoridades se ocupen de abaratarlas, de ponerlos al alcance de la economía popular. Consideramos, por otra parte, que mientras no exista una política definida sobre la materia y no se eliminen los precios intermediarios que intervienen en su comercialización será imposible lograr la disminución de sus precios. El actual sistema comercial, por el cual las medicinas llegan al consumidor, es inadecuado y está sujeto en forma incomprensible a las mismas normas establecidas para productos que no son de necesidad y utilidad pública.

Estos factores y otros muchos determinan que gran parte del pueblo se encuentre en una situación prohibitiva para adquirir las medicinas y drogas que requiere. En la mayoría de los casos debe contentarse con paliativos o sencillamente esperar un milagro para recuperar su salud. No existen estadísticas sobre el consumo de medicinas en el país. "Era sin temor a equivocarnos podemos afirmar que alrededor del 70 por ciento de la población urbana no conoce un tratamiento a base de drogas. La población rural las desconoce, según los mismos informes del Ministerio de Salud Pública. De ahí que los índices de mortalidad alcancen al 12,5 por mil y que enfermedades como la gastroenteritis, tuberculosis o las de las vías respiratorias continúen siendo el flagelo de nuestra sociedad.

Los precios de las medicinas en Bolivia son aproximadamente un 50 por ciento más caros que en cualquier otro país latinoamericano. Si consideramos que estos precios no están en relación a nuestro ingreso per cápita (lejísimos a la lamentable conclusión de que la gran mayoría de los bolivianos vive y muere sin conocer un tratamiento terapéutico a base de antibióticos y otras medicinas. El hecho alarmante y nos da una idea colosal y dramática del bajo nivel en que se encuentra el bienestar físico de la población. Si al problema de los altos precios de las medicinas agregamos la falta de atención médica, paramédica y asistencia hospitalaria, tenemos completo el antipático esquema de la salud en Bolivia.

Esperamos que la comisión que tendrá a su cargo el estudio de las recomendaciones del informe sobre su almacenamiento, distribución y calidad llene cuanto antes sus objetivos. Pero éstos serán prácticamente inalcanzables si no se tiene en cuenta la necesidad de fijar una política hacia a los importadores y distribuidores, así como de precisar la urgencia de importar drogas en forma fraccionada y en envases baratos, y no como los actuales que llegan a costar hasta el 50 por ciento del precio total del producto. La aplicación de éstos y otras medidas son imprescindibles para que la comisión recientemente formada no fracase como ocurrió con otras organismos con la misma finalidad. El Ministerio de Salud Pública tiene un compromiso con el pueblo. De aquí depende la posterior planificación de los programas de atención a elevar los niveles de salud de nuestro pueblo.

148 TONELADAS Producción de minas de Comibol en 1969

Un total de 39,148 toneladas alcanzó la producción de minas en las minas nacionalizadas informados del Instituto de Estadística durante el año pasado, que la elaboración de productos derivados del petróleo totalizaron 1.380,2 miles de metros cúbicos, distribuidos en las siguientes ítems: Petróleo crudo, 704,3 miles de metros cúbicos; gasolina blanca, 293,5 miles de metros cúbicos; kerosene, 118,0 miles de metros cúbicos; diesel oil, 152,3 miles de metros cúbicos; jet fuel 10,5 y gas licuado, 4,5 miles de metros cúbicos.

En base a esta elaboración, las ventas fueron las siguientes:

Gasolina de motor (Miles de metros cúbicos)	259,5
Petróleo	112,0
Diesel oil	80,3
Jet fuel	104,3
Gas licuado	12,4
Gasolina automotrices (miles de gal.)	604,2
Gasolina industriales (miles de gal.)	386,5
Gasolina para tractores (miles de gal.)	3,671,9

Además el Boquejo Estadístico la potencia de energía eléctrica en el país por tipo de generación. En 1969 se generaron 151,900 KWH y 60,000 corresponden a energía térmica y 171,500 a hidroeléctrica.

El Presidente regresó ayer de Cochabamba

Después de cumplir una visita de dos días, el Presidente Juan José Torres regresó ayer en la tarde a la ciudad de Cochabamba a bordo del avión presidencial. Acompañado de El Alto, el Gral. Torres se dirigió a su domicilio en el edificio "Brasilina", en la avenida 6 de Agosto y Juan José Torres, donde atendió el resto del día asuntos administrativos de su gobierno.

Planteamiento presidencial: Necesidad de trabajo, un mayor orden y la dinamización de los focos anarquizantes Participación obrera en las empresas estudian los empresarios privados de Cochabamba

Al señalar que el gobierno desea realizar una acción para liberar al país de las estructuras de dependencia y lograr la participación popular en todos los niveles de la vida nacional, el Presidente Juan José Torres afirmó que, empero, la profundización de la vida revolucionaria no podrá lograrse si antes no se impone a la nación un mayor orden, se eliminan los focos de anarquización y, al mismo tiempo, se induce a la actividad humana en todo el pueblo boliviano.

Por otra parte, el Mandatario afirmó que la iniciativa privada tiene todas las garantías y nada que temer en tanto que esté enmarcada en los límites de la ley, cumpla sus obligaciones para con el Estado y los trabajadores. Precisamente sobre este aspecto, el Presidente informó que en conversación sostenida con representantes de la empresa privada de Cochabamba, éstos indicaron que no sólo están resueltos a participar en el desarrollo nacional, sino que han prometido estudiar el problema salarial y la participación de los trabajadores en las ganancias, como una forma de demostrar su decisión de contribuir al cambio de estructuras.

El Gral. Juan José Torres se refirió a los anteriores problemas durante la conferencia de prensa que ofreció ayer en Cochabamba. Igual que en La Paz, los periodistas cochabambinos tuvieron que esperar su turno de 24 horas. Las respectivas preguntas, también por escrito, fueron leídas por el Mandatario.

COMERCIALIZACIÓN DEL PETRÓLEO
El Presidente, refiriéndose a la comercialización del petróleo, dijo que de hecho ya se lo está comercializando con las entregas que está haciendo el país, aunque todavía sin existir contrato. Informó que se vende un promedio de 23 mil barriles diarios al precio de 2,25 dólares por barril. Se entregó el petróleo por el puerto de Arica, aunque también se lo está vendiendo en Yacuba, en cantidad menor. Dijo que el gobierno está buscando otros mercados.

Refiriéndose a la reversión al Estado de ciertas fuentes de riqueza, Torres señaló que tal medida no depende sólo de "instintos" políticos, sino que previamente hay que analizar la conveniencia de hacerlo por razones económicas, productivas o de comercialización. Añadió que su gobierno está estudiando los casos de Mina Matilde, Las Colas y los desmontes de minerales.

El Gral. Juan José Torres, respondiendo preguntas relacionadas con el campo de las riquezas naturales, negó que hubiera ninguna "operación Mutón con Argentina", pero señaló que es evidente que el país debe buscarle a Bolivia un puerto libre para Puerto Busch. La actitud argentina la calificó de importante para iniciar la creación de una infraestructura de transporte para la exportación de nuestros minerales. La operación Mutón, afirmó Torres, es estrictamente boliviana, añadiendo que los precios por tonelada métrica de hierro serán anunciados el mismo día que comience la explotación.

PROBLEMAS MILITARES
La presencia de una misión militar norteamericana en Bolivia, dijo el Presidente, obedece a convenios suscritos por gobiernos anteriores, que además, según afirmó, comprometen la fidelidad del Estado. Anunció que este caso será sometido a una revisión bilateral, de manera que el asesoramiento esté en función de las misiones que ahora se asignan a las Fuerzas Armadas.

Respecto a la reestructuración de las Fuerzas Armadas dijo que un estudio de tal magnitud no puede hacerse en pocos días, agregando que "vamos a lograr que nuestras F.F.A.A. se asienten fundamentalmente sobre el respeto al Comando en Jefe. Sobre la existencia de corrientes políticas dentro de la institución armada, su Capitán General expresó que en los últimos años ha habido un buen entendimiento y que los dos ejércitos existe comprensión sobre el proceso de la Revolución Nacional.

Un periodista preguntó al Presidente su opinión acerca del comentario de un periódico francés en sentido de que el Gral. Torres está apoyado por una minoría militar y que no de haberse producido la movilización popular, el Gral. Miranda hubiera triunfado en la lucha por el poder. "No veo francesa la que pueda obtener un punto de vista en nuestro país sobre un suceso tan ampliamente conocido", respondió Torres. En cuanto a las cosas que diga el señor Miranda en Buenos Aires, ustedes comprenderán que no puedo asignarles ningún valor. Históricamente para mí, ésta ya es cosa superada".

por mi deseo personal", hará que se restituya a los oficiales a sus actividades habituales. Advertió que si alguno de ellos quisiera permanecer en funciones administrativas, habrá que solicitarle licencia indefinida de las F.F.A.A., habilitando de esa manera como cualquier ciudadano para la función pública.

ORDENAMIENTO FINANCIERO
El Presidente Torres anunció que ya se están dictando medidas de ordenamiento financiero, como las recientes leyes sobre el Sistema Financiero Nacional, el Banco Central y la creación del Banco del Estado.

Admitió que hay una comisión que estudia el problema de la nivelación de sueldos máximos y mínimos, aclarando que no se trata precisamente de ese tipo de nivelación puesto que existen actividades de profesionales y técnicos que siempre ganarán más. Dijo que en realidad se está buscando una fórmula para disminuir la enorme diferencia entre sueldos máximos y mínimos. "Dentro de nuestra concepción de política económica", señaló, se contempla el instrumento de la política salarial".

PROBLEMAS POLITICOS
Pregunta importante fue la formulada acerca de si el decreto de amnistía incluirá a Regis Debray y a Ciro Bustos. La respuesta fue que los casos de Debray y Bustos "no son precisamente problemas de amnistía porque son asuntos juzgados". En cambio, dijo que podrían ser materia de indultos, solución ésta que será estudiada por el gobierno con el asesoramiento de juristas de prestigio.

Otro caso tratado en la conferencia de prensa fue el relacionado con la liquidación de los problemas guerrilleros en Bolivia. "El fracaso del último brote tucumán", dijo Torres, "como ustedes saben mi gobierno pudo finalmente resolverlo por la vía pacífica, demuestra que la guerrilla no es el camino adecuado para llegar a la revolución. Por otro lado, existe un

gobierno nacionalista revolucionario que con métodos pacíficos y prácticos se propone alcanzar la liberación nacional, meta que persiguen los guerrilleros pero con métodos violentos. La Revolución Nacionalista con su vigencia, liquidará el problema guerrillero en Bolivia y una demostración de eso es que, incluso, los pocos guerrilleros depusieron las armas por las garantías que dio el gobierno".

El Gral. Torres negó también que la juventud universitaria que escogió la lucha armada, lo hubiese hecho por falta de oportunidad en la conducción del proceso boliviano. Expresó que los estudiantes, en su etapa de formación, tampoco podían dedicarse a liderar un proceso, puesto que ello no ha ocurrido históricamente en ningún país. "Ni siquiera", añadió, los partidos rojos en China Popular resultaron ser conductores, puesto que seguían la orientación de Mao Tse Tung y lo que rodeó". En Bolivia, expresó, los universitarios tienen las mejores oportunidades para asumir el papel de conductores una vez que terminen su formación.

Por otra parte, al referirse a la organización del llamado "Consejo Deliberante del Pueblo" que ha planteado la COB, el Presidente expresó que la forma de consulta popular que resulte más apropiada, será analizada conjuntamente con la opinión pública para lograr el sistema de mayor representatividad "que pueda suplantar al obsoleto Poder Legislativo". Anunció que se buscará un mecanismo dinámico al servicio del proceso revolucionario nacional, a cuyo fin está en preparación un Plan Político que el gobierno presentará al país en breves días más.

Añadió que tal Plan Político servirá para institucionalizar la Revolución Nacional y que para ello se propone consultar a los partidos políticos sobre los métodos de consulta popular. Parte de ese Plan constituye una nueva Ley Electoral,

una nueva Constitución y una Ley de Partidos Políticos.

Dijo que su gobierno no buscará directamente el apoyo de los partidos políticos, sino que decidirá sobre el que brinden los partidos que están dentro del proceso revolucionario. Expresó también que al hacerse cargo del gobierno había mencionado que éste debe asentarse en cuatro pilares, siendo uno de ellos el campesinado, sector que siempre es el más importante para constituir la gran mayoría nacional. Opinó que no creía que exista apatía del campesinado, puesto que el interés que éste tiene por los problemas nacionales no siempre se traduce en votos resultativos.

Refiriéndose al campesinado, Torres expresó que hay muchos planes para que la reforma agraria se profundice y dinamice, afirmando que hay que terminar con el minifundio, fortalecer la economía de aldeas, dar incentivos a las cooperativas y fomentar lo que llamó "pequeños", los agro-industriales. Todavía dijo que ha contemplado su gobierno Destacó que existe la necesidad de incorporar a la mujer en este proceso como verdaderos ejes de la vida económica.

SIDERURGIA EN COCHABAMBA
El Presidente Torres expresó que como cochabambino desea realmente que los yacimientos de Chango sean de tal magnitud que permitan, dentro de los planes del gobierno, la instalación de la industria siderúrgica en Cochabamba. Dijo que la explotación de esa riqueza significaría para Cochabamba la creación de fuentes de trabajo y el incremento de sus ingresos. Añadió que si los proyectos resultan factibles, su gobierno le dará el mayor impulso.

Al expresar que la Estrategia del Desarrollo no es un plan operativo sino un planteamiento al cual debe seguir la programación definitiva, informó que dicha Estrategia plantea para Cochabamba su transformación en uno de los polos agro-industriales del país.



CONFERENCIA DE PRENSA.- El Presidente de la República ofreció ayer en Cochabamba una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes los periodistas. La fotografía fue tomada en momentos en que el Gral. Torres absolvía las preguntas de los periodistas.

Cupones de sorteos de Aguinaldos de 'Presencia' y sus Anunciadores

Comunicamos a nuestros lectores que el sorteo de cupones de nuestro séptimo sorteo de aguinaldos comenzará a un día del país el

próximo martes 17 de este mes, en los lugares que oportunamente indicaremos.

Entre los aguinaldos que serán

sorteados a fin de este año figuran los siguientes: un juego de cubiertos de 48 piezas, aguinaldo de Siskinger & Cia., una radio Iminati, aguinaldo de Gasser y Cia., un sartén eléctrico Oster, aguinaldo de PRESENCIA; seis botellas de whisky Bellows, aguinaldo de National Distillers Ltda., una licuadora Osterizer, aguinaldo de PRESENCIA; seis botellas de Gin Dry, aguinaldo de Old Dog Distillers Ltda.; un mueble modable para cocina, aguinaldo de Maplanet Ltda., 40 botellas de cerveza "Centenario", aguinaldo de Cervecería Boliviana Nacional.

A los anteriores aguinaldos se irán sumando otros que los anunciaremos en el curso de los próximos días.

Cooperativa Minera Kami pide dotación de escuela

La Cooperativa Minera Progreso Limitada y los pobladores de Kami, mediante una solicitud al Ministerio de Educación y Cultura, han solicitado al Supremo Gobierno la dotación de un centro de educación básica, intermedio y media.

Los solicitantes hacen notar que ya en oportunidades anteriores, aunque sin provecho, han gestinado ante las autoridades la fiscalización de las escuelas privadas que existen en la zona.

Por otra parte, ponen de relieve que existen poblaciones con menores posibilidades de crecimiento y de población más reducida que gozan de los servicios elementales de los que Kami se halla privada. En actualidad este centro minero cuenta con una población de siete mil habitantes de los cuales se hallan en edad escolar algo más de mil quinientos.

Toda esta población se halla vinculada con la Cooperativa Progreso Ltda., cuyos aportes al Estado, según la citada nota, ascienden mensualmente a un total aproximado de ochenta mil dólares. Se hace notar que los aportes de la empresa durante el presente año cubrirán un cinco por ciento de los ingresos del estado, en este rubro.

El Estado está en obligación de dar un trato equitativo, ofreciéndoles esta posibilidad.

El Estado está en obligación de dar un trato equitativo, ofreciéndoles esta posibilidad.

Citación Urgente

El Centro de Damas Oureñas y miembros de la Acción Oureña, citan a todos los residentes de la ciudad del Pagador, a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo hoy lunes en el Club de La Paz, a horas 18, para tratar asuntos de importancia.

110 horas de huelga de hambre Paro de labores de colectivos de San Cristóbal

Los chóferes de colectivos del Sindicato San Cristóbal, que cumplen servicios en la zona de Miraflores, han anunciado para el mes de hoy un paro de labores en solidaridad con sus compañeros que ingresaron en huelga de hambre el pasado miércoles.

El paro se cumplirá entre las once y las doce horas de hoy.

De todos modos no se descartó la posibilidad de que el conflicto pueda quedar resultado durante las horas de la mañana en razón de que tanto la Central Obrera Boliviana, como la Federación y Confederación de Chóferes de Bolivia, se hallan desde el pasado fin de semana en tratativas para lograr la realización de una asamblea general del sindicato en conflicto.

Los trabajadores en huelga, que a la fecha totalizan sesenta y cuatro, han solicitado la renuncia del actual directorio del Sindicato San Cristóbal y la presentación de los libros de contabilidad del mismo.

La situación de los huelguistas, luego de cinco días de no ingerir alimentos, es de delicadeza. Los estudiantes de la Facultad de Medicina que colaboran en la atención sanitaria dieron de baja ayer a dos de ellos por su grave estado de salud.

El local de Radio Continental donde se lleva a cabo la huelga de hambre, fue visitado ayer por el Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique, quien conversó con los chóferes en huelga y ofreció interceder para la pronta solución del conflicto. La huelga de los trabajadores de base del Sindicato de Chóferes "San Cristóbal", iniciada el pasado miércoles, se prolonga, haciendo dimensiones de gravedad.

UNA DENUNCIA
Los dirigentes César Uría, Daniel Gómez y Ricardo Alcon, se comunicaron ayer con nuestros redactores para denunciar la actitud violenta del secretario del Sindicato Elen Crespo, cuya renuncia solicitan.

El P.R. analiza algunos problemas del pueblo cruceño

En un volante que circuló ayer en la ciudad de Santa Cruz, el P.R., por medio de su coordinador nacional, Carmelo Cantín Muñiz, hace un análisis de algunos problemas locales.

Con referencia a la ocupación de la propiedad Chandi-Bodra, se indica que es preciso conocer el fondo del problema. Que la inmensa mayoría no puede quedar por la fuerza, como hasta hoy, por la ineficiencia de los gobernantes.

Anota que el error parte del Instituto de Colonización al no elegir zonas adecuadas. Por otro lado, califica de inadecuada la labor de la Dirección de Cooperativas.

Los campesinos - dice más adelante - han sido asentados en lugares donde no existen vías de acceso para el transporte de productos y no se les han facilitado los créditos necesarios para iniciar sus trabajos, abandonándolos a su suerte.

En cambio, las empresas agrícolas obtienen créditos en magnitud y efectivo. Se impone la organización de cooperativas para evitar el minifundio en el área rural que genera mayor miseria.

La Revolución Agraria debe continuar, organizando cooperativas abriendo vías de acceso. Para ello es necesario planificar los trabajos en las zonas de asentamiento. Los problemas, como Chandi-Bodra, no serán resueltos con metralleta y el fusil, enfrentando a los campesinos y trabajadores del agro.

Obreros y clase media deben char junto a los campesinos para lograr la liberación nacional. En la era este, se debe conseguir la dependencia de los organismos borales, eliminando sectores ajenos a la clase trabajadora.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

Don HUMBERTO VELASCO ANTEZANA (Q.E.P.D.)

Olga Jansen de Velasco, esposa; Martha, Olga (ausente), Norah Carlos y Alicia, hijos, Sergio (ausente), Emma, Josefina, de Velasco, y Alicia, hermanos; José E. Frías, María Elena, de Velasco, y Julio Beltrán, hijos políticos; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familiares ruegan a los bienemeredores de la Guerra del Chaco, a sus amistades y demás personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día Martes 10 de Noviembre a las 11 hrs. El cortejo fúnebre partirá del Pje. Alborota s/n (Bellavista) a las 6 de Agosto y 20 de Octubre.

Favor que agradezca la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. Tel. 27999

Cursos de Decoración Navideña

Academia de Decoración "Arquitecto Olga Tapia" Con autorización del Ministerio de Educación Anuncia que las clases empiezan el día lunes 9 del presente.

Local: Calacoto, Av. Los Sauces No. 202 esq. Calle No. 8, Teléfono 83487. Horarios de Clases: 10 a 12 - 15 a 17 - 18:30 a 20:30.

CON RODAMIENTOS A BOLAS ESFUERZO MINIMO, NO NECESITA MANTENIMIENTO CAPACIDADES: DESDE 0,5 HASTA 10 TON.

TAMBIEN CON BRAZO DE PALGA 800 KGS.

Alfabetizar es Progre

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con más de 60 años al servicio del país.

DEPTO. TECNICO. Tels. 42306-55219-53661

Sucursales: COCHABAMBA, GUBRO, POTOSÍ, SANTA CRUZ, SUCRE, TIAJA, VILAVIL

mercantil Loayza, Plaza
Murillo 519. Teléfono
75026 (8.0/1100.)

TV Boliviana

7.00 Carta de ajuste
7.10 Guardianes del espacio.
7.30 Daniel el Buzo
7.40 Miscelánea
7.50 Siempre listos
8.00 Los Brigiditas
8.10 Maquillaje
8.20 Lectura para todos
8.30 Follaje chileno
8.40 Teleticcionario
8.50 Los Detectives
9.10 La Diligencia
9.30 Cierre emisión

HOY TV

cines

16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche: Últimas funciones "ALMIRANTE YAMAMOTO" con Toshio Mifune Technicolor. Precios: Matinée 4.10, 4.60, tanda y noche 5.30 y 5.80.

TESLA

Matinée, tanda y noche: "LOS HERMANOS SICILIANOS". Precios: Matinée 3.50, 4.00, tanda y noche 4.50 y 5.00.

PRINCESA

Matinée "SESSY", tanda y noche: "LA NOCHE DEL DIA SIGUIENTE". Precios: Matinée 3.50, 4.00, tanda y noche 4.50 y 5.00.

MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche: FANTASMAS ESTILO ITALIANO. Precios: Matinée 4.60, 5.30, tanda y noche 5.80 y 6.30.

MURILLO

Matinée, tanda y noche: CRIMEN SIN OLVIDO. Precios: Matinée 3.30 - 2.30, tanda y noche 3.40 y 2.30.

LA PAZ

Matinée, tanda y noche: "REBECA". Precios: Matinée 3.60, tanda y noche 4.30.

COLON

Matinée triple: EL FORASTERO VENGADOR, URAÑO ALBAÑO Y BANDO NEGRO. Tanda y noche doble: HORAS ARDIENTES Y EL PODER DEL SEXO. Matinée, tanda y noche 2.50 y 1.50.

MIRAFLORES

Matinée (Doble): "CORAZON SALVAJE" y "FRAY ESCOBAR". Tanda: "LOS CAIFANES" Noche (doble): "LOS CAIFANES" y "CORAZON SALVAJE". Matinée 2.40 tanda y noche 3.00.

ROXY

Matinée y noche (dobles): "A QUIENES LOS DIOS QUIEREN DESTRUIR" y "CORAZON CONTENTO". Tanda (doble): "A QUIENES LOS DIOS QUIEREN DESTRUIR" y "DIBUJOS ANIMADOS".

MEXICO

Matinée doble Hs. 2.45, tanda doble 1.15, noche doble Hs. 2.30: CUANDO LOS HIJOS SE VAN Y LA HORRIPILANTE BESTIA HUMANA. Precios: Matinée, tanda y noche 3.00 y 2.00.

UNIVERSO

Matinée, tanda y noche: "LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS". Matinée platea 4.10, mezzanine 4.60, tanda y noche platea 5.30 - mezzanine 5.80.

PARIS

Matinée, tanda y noche: "EL VALLE DE GWANG". Precios: Matinée 3.40, tanda y noche 3.50.

AVENIDA

Matinée, y noche doble: Hs. 3 pm. DRACULA VUELVE DE LA TUMBA y CASINO ROYALE. Tanda: DRACULA VUELVE DE LA TUMBA. Precios: Matinée 2.40 - 1.90, tanda 2.50 - 2.00, noche 3.00 y 2.50.

BOLIVAR

Matinée, tanda y noche: VUELVEN LOS SIETE HOMBRES. Matinée 2.90, 2.40, tanda y noche 3.50 y 2.50.

TRIAXION

Desde las 14 horas funciones continuadas programa doble: EL DIA DE LA BODA - LA VENGANZA DEL VALIENTE.

EBRO

Matinée, tanda y noche doble: ODO POR ODO Y INFIERNO EN NORMANDIA. Matinée 2.90, 1.90, tanda y noche 3.50 y 1.90.

ILLIMANI

Matinée, tanda y noche (dobles): "SANGRE EN LAS COLINAS" y "EL MUNDO ESTA LOCO, LOCO, LOCO". Matinée 1.10, tanda y noche 1.60.

ESMERALDA

Matinée, tanda y noche dobles: 1. BATALLA POR ANZIO Y EL GOLFO. Precios: Matinée 2.20, tanda y noche 2.70.

IMPERIO

Matinée, tanda y noche (dobles): HONDO Y LOS PACHES Y EL DORADO. Noche ELLOS CONTRA EL MUNDO Y HONDO Y LOS APACHES.

PACAJES

Tanda doble: "DILEMA DE UN BANDO" y "HOMBRE SIN RUMBO". 1.70 y 1.40.

MADRID

Matinée y tanda: LAS SICODICAS y QUE HAREMOS CON PAPA. Noche: QUE HAREMOS CON PAPA Y LA HISTORIA DE UNA MALA MUJER.

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico - Cirujano
-Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómagos, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
3er. piso (edificio Sobima altos O.K.) de Hrs. 10 a 12.30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 23832.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorinolaringólogo
-Estudios en Chicago, Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de nariz, oídos y garganta. Consultorio Yanacocha 332 de horas 16 a 19, teléfono 28539.
Domicilio 28540.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL
Medicina Interna
De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania Man Spricht Deutsch. Consultorio Edificio Krud. Av. Camacho Horas 16 y 30 - 18.30. Teléfono 28805. Domicilio 83665.

Dr. ALFREDO RAMÍREZ T.
Cirujano Urologo
Estudios Universidad de Chile, Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2o. piso, Of. 4, teléfono 25548
Domicilio 53415 Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. ENRIQUE VILLAR
Enfermedades de la piel y venéreas
Avenida del Ejército 1093, esquina Loza (Miraflores). Horario: 13.30 a 16.
Teléfono 23129, Casilla Correo 2223.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
-Clínica Pediátrica Universidad de Roma. Centro Internacional de la Infancia (París). Consultorio 2do. piso Caja Petrolera (El Prado) teléfono 50461 horas 14 - 17. Domicilio Rosendo Gutiérrez 642. Teléfonos 54413 - 42305. Atención de llamadas urgentes.

CAMBIO DE CONSULTORIO
Dr. ENRIQUE CORTES MEDINACELLI
Cirujano Proctólogo
Atiende enfermedades del Colon, recto y ano. Hemorroides, fistulas, prolapso, tumores. Consultorio calle Colón 668, Teléfono 50608. Domicilio teléfono 28240.

Dr. ANIBAL RIVERO DELEÍN
Médico de Niños
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile.
Consultorio Av. 16 de Julio 1456. 3er. piso. Teléf. 28163. De 14 a 17 Hrs. Domicilio Urbanización San Miguel 15-26 Teléf. 83629. Casilla 5651.

Dr. URSULA BECK
Médico especialista en: Cirugía - Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultorio, Plaza del Estudiante 1931 Teléfono 22078, 23992.

Dr. HUGO DEL CASTILLO
Médico Urología y Ginecología
Estudios en el Exterior
Enfermedades y cirugía. OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, Conditillas; de 2 a 4.30. Consultorio Mercado 1335. Tel. 22195. Domicilio 50461.

Dr. ABEL MELGAREJO
Médico - Cirujano
-Mayor de Sanidad Militar. Especialidad en el Exterior. Síndico de Sanidad Militar. Señoras - Niños. De 14 a 18. Sábados gratuito. Consultorio domicilio Ilampu 711 Graneros.

Dr. LUIS SEA
Médico Cirujano
-Bronco pulmonares. Tuberculosis, Gastro-intestinales. Venéreas en todas sus formas.
Consultorio y domicilio: Evaristo Valle No. 157. Teléfono 42465.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Especialista en Neurología y Neurocirugía
-Estudios en Holanda - Inglaterra - Suecia. Enfermedades Nerviosas. cirugía - cerebral - medular. Hernia de disco. Ayacucho 208 quinto piso, teléfono 32265 - 82909.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
-Mercado 996, 1er. piso, teléfono 29908.
Dr. EDUARDO GUTIERREZ DEL RIO
Cirugía Abdominal (estómago, páncreas, hígado, vías biliares, intestinos, hernias).
Consultas de hs. 15 a 17 p.m. Domicilio Cuba No. 1048.
DR. ALFREDO ARRATA DEL RIO
Enfermedades de los riñones - vejiga, próstata, ure - genitales. Consultas de Hs. 17 a 19 p.m.
Teléfono Domicilio 24120. Guerrilleros Lanza No 1179.
Estudios y especialización en Moscú - U.R.S.S.
DÍAS JUEVES ATENCIÓN GRATUITA PARA POBRES.

Dr. FERNANDO PATIÑO
Gastroenterólogo Especialista.
(HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS).
De la Universidad del Brasil. Especializado en Inglaterra y España.
Cons. Avenida Villazón 1978 teléfono 27697 Dom. 82474. De 14.30 a 19.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano-Urologo.
Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata, etc.
Avenida Arce No. 2196 (esquina Guachalla) de 3 a 6. Tel. 2.

Dr. EDGARDO SANTALLA PABON
Nefrólogo e Internista
Especializado en enfermedades de los Riñones con estudios veritarios y de Especialización realizados en Río de Janeiro, Brasil.
Consultorio: Avenida 6 de Agosto No. 2404.
(Centro Médico de Diagnóstico) Teléfonos 21280 - 54077
(Horarios: 15.30 a 18.30)

Dr. GUSTAVO BONIFAZ SANDI
Internista - Gastroenterólogo
Especializado en la república de Chile. Tratamiento moderno las enfermedades de estómago, intestinos, hígado, biliares y páncreas.
Atiende todos los días de 16 a 19. Consultorio Edificio "El Cajas" Ayacucho 289-3er. piso, oficina 4, teléfono 50493.

ENFERMEDADES DE APARATO DIGESTIVO
CIRUGIA ABDOMINAL
Dr. RODOLFO NORRIGA UREÑA
UMSA, España, Italia. Enfermedades y cirugía de estómago, intestinos, hígado, vías biliares, páncreas, TUMORES y PARASITOSIS, pruebas funcionales, sondajes duodenales, curvas de acidez. Avenida Mariscal Santa Cruz 1322 (Altos Avianca) 5o. CENTRO MEDICO Hs. 16 a 20. Teléfonos 53099 - 53975, domicilio 14 (Calacoto) casilla 4394 tel. Dom. 82021. - URGENTE

Dentistas

Dr. LUIS PINELL del CASTILLO
Cirujano - Dentista
-Operatoria Prótesis dental. Alta Velocidad, Rayos X, mercio esquina Jeneiro Sanjines. (Edificio Cine Princesa) piso, teléfono 26976. Atención de lunes a viernes hora 7 p.m.

GONZALO DIEZ CANSECO VALVERDE
Cirujano - Dentista
ODONTOLOGIA INFANTIL Y GENERAL
Edificio París, Oficina 33, 2o. piso.
Plaza Murillo, Atención de 14 a 18 y 30.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
Cirujano - Dentista
-Reabrió su Consultorio.
Técnicas y materiales modernos. Rayos X. - Alta Velocidad. IONOPHORESIS
Esqueléticas de cromo cobalto. CURACIONES INDOLORAS. Av. Mariscal Santa Cruz 1322 primer piso. Teléfonos 2 - 24868.

Dr. FERNANDO MOYANO BUSTILLO
Cirujano - Dentista
Rehabilitación Oral-Prótesis Clínica-Odonología Preventiva
Atención 9.30 a 12 y de 15 a 19.30.
Consultorio: Potosí 953 (altos),
Domicilio: Teléfono 24540.

Abogados

ATTORNEY VILLANUEVA RODRIGUEZ
ABOGADO
-Atención personal. Bufete. Yanacocha 301 2do. piso, Of. 2 (Edificio Asban) Casilla correo 2546, teléfono 42934 Domicilio Iruya 585, teléfono 23935.

JOSE ANTONIO ANZE JIMENEZ
Abogado
Atiende: Asuntos civiles, sociales, agrarios, mineros, mercaderías y administrativos. Personal de gestiones eficientes y responsables.
ESTUDIO JURIDICO. Potosí 814, 2o. piso Oficina 1 Don Avenida 20 de Octubre 2784, teléfono 24065, casilla 4912-L

Estudio Jurídico
Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Tribunales - Comerciales - Administrativos.
Oficina: Yanacocha 301 1er. piso, Of. No. 8 Teléfono 28332 Casilla Correo 566.

Dr. CARLOS JORGE ARAMAYO V.
TRAMITES MINEROS
Ex-Vocal de la Corte Nacional de Minería. Juicios ejecutivos y civiles. Constitución y disolución de sociedades mineras. Cantiles. Poderes directos.
Bufete: Socabays 340, 2do. piso (ascensor), oficina 213, teléfono 28782.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
Notario de Fe Publica
-Asuntos del ramo: escrituras, protestaciones, testamentos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado No. 1078 (frente a Casa Grace) Te. Of. 22401 Dom. 26072.

MAÑANA GRAN CINE MEXICO

SUPER ESPECTACULAR ESTRENO EXCLUSIVO.
UNA HISTORIA DE HOMBRES EN LA QUE SOLO HABLA LA ACCION.

NI el ARDIENTE DESIERTO...
NI los FEROCES COMANCHES...
NI las TORMENTAS de AREÑA... ¡NADA detiene a estos dos hombres!

FERNANDO ALMADA
NARCISO BUSQUETS
JUMA LOZANO
PEDRO MENDARIZ Jr.

TOTALMENTE PRIMERA EN LAS CALAMANTES DE SONORA

SEBASTIAN BUSTAMANTE
JOSÉ RUSSEK
CARLOS URRUTIA - PENELLOPE
PRODUCCION ACCION ESTEREO DE MARIO ALMADA Y BRUNO REY
DIRECCION: ALBERTO BARRAL

A COLORES

Extraordinaria cartelera para HOY últimas funciones

Noche Noche 2 Grandiosos Exitos

"Cuando los Hijos se Van"
MARAVILLOSOS COLORES.....SUPERIOR ROSAS BLANCAS PARA MI HERMANA NEGRA DROGA DE LAGRIMAS CON ALBERTO VAZQUEZ

"Horripilante Bestia Humana"
INCOMENSALES LUCHAS LIBRES ENTRE MUJERES AN ARMANDO SILVESTRE, NORMA LOZANO MARAVILLOSOS COLORES.....

Filatelistas

Albumes para estampillas Bolivianas.
Loayza 149. Oficina 3. Casilla 3280.

Misas

MISA
Elevada una oración por el eterno descanso del que en vida fue distinguido magistrado y en el presente de la Corte Superior del Distrito de Oruro y un ejemplar padre, Sr. Dr. BALBINO LAZCANO TOLEDO (Q.E.P.D.)
Félix Lazcano (ausente), Estela Lazcano v. de Oblitas, Mercedes Lazcano de Aguirre (ausente), Francisco Lazcano (ausente), hijos: Clemencia M. de Lazcano, Adela C. de Lazcano, Alicia S. de Lazcano, Eduardo Aguirre M. (ausente), hijos políticos: Nemesio de Lazcano v. de Velasco, hermanas: Nidia, Bianka, primas, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos, personas piadosas, residentes orureños, miembros del Palacio de Justicia, Hermandad del Señor de los Milagros, se dignen asistir a la misa que recordando los sesenta meses de su llorado fallecimiento, se mandará celebrar en el templo de María Auxiliadora (El Prado), mañana martes 16, a las 12 m.
La asistencia a este acto de devoción cristiana será eternamente reconocido por la familia doliente.

La familia de la que en vida fue dignísimo y ejemplar esposo,
Sra. ESTHER R. de GUDMUNDSSON Q.E.P.D.
ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los nueve días de su llorado fallecimiento, se mandará celebrar el día de mañana martes 16 de noviembre, a las 11 a.m. en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Av. Soledad s/n. Claudio Sanjines, Miraflores). Favor que comparecerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por telegrama.
La Paz, noviembre de 1970

VUELVE A LA PANTALLA EL DRAMA QUE HIZO HISTORIA EN LA VIDA DE UN PUEBLO...

JOHN WAYNE
DAVID CROCKETT

RICHARD WIDMARK
JIM BOWIE

LAURENCE HARVEY
CORNEL TRAVIS

FRANKIE AVALON
SMITTY

RICHARD BOONE
GEN. SAM HOUSTON

EL ALAMO

Technicolor

Cine 6 de AGOSTO

TODOS FELICES CON OPOTÓNICO VITAMINADO

PIDA EN SU FARMACIA

¡ES EXTRAÑO, PERO UD. NO PARECE FANTASMA!

EN ITALIA, UNO NUNCA SABE QUE ENCONTRARA ENTRE LAS SABANAS... ¡QUIZAS HASTA UN FANTASMA!

¡ES EXTRAÑO QUE UD. NO SEA INVISIBLE COMO UN FANTASMA!

AHORA ES CUANDO REALMENTE COMIENZA LA DIVERSION

..... NÁPOLES, UN ARCAICO PALACIO, POBREZA Y RIQUEZA Y UNA CHISPEANTE COMEDIA INOLVIDABLE

HOY En suceso exclusivo Monje Campero

EL FILM MAS COMENTADO, EL MAS PREMIADO Y CON ASTROS DE FAMA MUNDIAL....

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta UNA PRODUCCION DE CARLO PONTI estrellas SOPHIA LOREN VITTORIO GASSMAN

FANTASMAS ESTILO ITALIANO

¡EN LA CASA DE SOPHIA NI UN FANTASMA PUEDE ESTAR QUIETO UN MOMENTO!

Jurabe de Efetonina
para tu los
DAMNITUT - ALI MANIA

vimin inti
Aumento de defensas orgánicas!!
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.

Sa Antonio campeón femenino de vólibol

Venciendo a Gimnasia por dos a cero



JUBILO. Las integrantes de Sa Antonio se abrazan luego de coronarse campeonas de la categoría femenina. Fue un partido emotivo porque, el perdedor tuvo que jugar sin su mejor figura, Martha Gandarillas, que se lesionó de consideración. Ganó Sa Antonio 2-0.

Sa Antonio obtuvo el título del torneo de Vólibol, categoría femenina, tras su victoria conseguida sobre Gimnasia por 2-0, con los setiales de 15-10 y 15-10.

Ingeomil en varones dio la vuelta olímpica" pese a perder el ante Litoral con los parciales de 15-10 y 15-7.

Descendieron de categoría: en mas, Olympic que el viernes pasado derrotó por 3-0 a Lealtad y en varones, Litoral por 3-0 a W.O. consecutivos.

ARBITROS PARAGUAYOS PARA EL CERTAMEN NAL. POR LA COPA "BOLIVAR"

El delegado de la Asociación de Fútbol de La Paz, ante la intervención de la FBF en la ciudad de Cochabamba, informó ayer que la matriz del balompié nacional contrató los servicios de tres árbitros paraguayos para que controlen la segunda fase del certamen de fútbol por la copa "Simón Bolívar".

El delegado, Félix Romano, dio a nuestros reporteros los siguientes nombres de los jueces asuncionenses: Hugo Sosa Miranda, Isidro Ramírez y Salvador Valenzuela. Los dos primeros son conocidos de nuestra afición ya que actuaron en varias ocasiones en campeonatos nacionales. Del tercero se tienen muy buenas referencias.

Los tres paraguayos deberán arribar al país a mediados de la próxima semana. En la primera fecha de la segunda rueda, Isidro Ramírez, arbitraré en La Paz. Salvador Valenzuela, en Cochabamba y Hugo Sosa Miranda, lo hará en Santa Cruz.

Gimnasia se consagró aer campeón 1970: básquetbol

Gimnasia y Esgrima en damas logró ayer el título del torneo nacional de básquetbol de 1970 al haber derrotado en su último partido al representante de Universitario por 52 a 43. Las de la "U" ganaban al finalizar el primer tiempo por 20-10.

Gimnasia estuvo a punto de perder el partido debido a dos faltas del último árbitro de Balneario y Jadrégu y la ineficacia de su "coach" que se puso tan nervioso como las jugadoras dentro del campo de juego y no ayudó a nada.

Gimnasia ayer contó con la eficiente actuación de Ana Illanes, que se constituyó en el "motor" y "motor" de su conjunto tranquilizando a sus compañeras en los momentos más difíciles del juego.

Illanes, estuvo en una mañana muy inspirada y contó con la magnífica cooperación de Chavella Vargas y Linare. La que actuó con notoria irregularidad fue Sonia Salazar, que se mostró muy cansada debido sin duda a que previamente disputó un intenso encuentro por el certamen local de vólibol.

Se notó en el quinielo del INSEF la obligada ausencia de Martha Gandarillas, quien no pudo ser de la partida por haber sufrido el mencionado cotejo de vólibol la rotura de ligamentos de la rodilla izquierda. De haber estado Gandarillas en el campo de juego de segunda división la victoria de la Copa Libertadores, llamado también Supercopa.

El 18 del presente jugarán en Montevideo Peñarol y Estudiantes de La Plata y el 25 entrante se enfrentarán en Buenos Aires Estudiantes y Racing.

Otros partidos en los que intervendrán también Santos de Pelé, serán acordados después del partido de Buenos Aires, pero es posible que el Santos sólo pueda jugar en este torneo después de marzo.

El certamen local finalizó en transcurso de la próxima semana, ya que quedan pendientes de disputa dos partidos suspendidos la lluvia la semana pasada.

PRESENCIA DEBUTO CON UN TRIUNFO EN FULBITO

El equipo de PRESENCIA debutó ayer con una victoria en el torneo de fútbol que auspicia el Sindicato de la Prensa de La Paz. El equipo de PRESENCIA superó a Última Hora por 3 a 1, luego de ir en ventaja de 2 a 0. El primer tiempo había terminado sin goles, pero en la etapa complementaria, Zavala en dos oportunidades y Rivadavia anotaron para lograr el triunfo.

CUPON Concurso "PRESENCIA" "AMA A TU PROJIMO Y PONLO EN EL 747 DE BRANIFF"

Me llamo..... Doc. Ident.....

Dirección..... Y amo a mis siguientes prójimos:

1.....

2.....

3.....

Mi agente de viaje es:.....

Deposito este Cupón en cualquiera de las 36 Agencias de PRESENCIA en el interior de la República y, en La Paz, en sus oficinas de Av. Santa Cruz 1295 esq. Colón. Asimismo, puede entregarlo a su Agente de Viajes o en una oficina de Braniff.

El ganador de este concurso -conforme a las bases publicadas recibirá 4 pasajes a Hawái en el Jumbo Jet 747 de Braniff, 4 boletas de entrada durante 7 días con todo absolutamente gratis incluyendo dinero extra para su bolsillo.

FIXTURE DE TORNEO NACIONAL

Domingo 15 de noviembre de 1970, Primera fecha.

En La Paz:	The Strongest	()	La Bélgica	()
En Cochabamba:	Litoral	()	Chaco	()
En Santa Cruz:	O. Petrolero	()	Wilsterman	()

Jueves 19 de noviembre de 1970, Segunda fecha.

En La Paz:	The Strongest	()	Chaco	()
En Cochabamba:	Wilsterman	()	Litoral	()
En Santa Cruz:	O. Petrolero	()	La Bélgica	()

Domingo 22 de noviembre de 1970, Tercera fecha.

En La Paz:	The Strongest	()	O. Petrolero	()
En Cochabamba:	Wilsterman	()	Chaco	()
En Santa Cruz:	La Bélgica	()	Litoral	()

Jueves 26 de noviembre de 1970, Cuarta fecha.

En La Paz:	Chaco	()	O. Petrolero	()
En Cochabamba:	Litoral	()	The Strongest	()
En Santa Cruz:	La Bélgica	()	Wilsterman	()

Domingo 29 de noviembre de 1970, Quinta fecha.

En La Paz:	The Strongest	()	Wilsterman	()
En Cochabamba:	Litoral	()	O. Petrolero	()
En Santa Cruz:	La Bélgica	()	Chaco	()

Jueves 3 de diciembre de 1970, Sexta fecha.

En La Paz:	Chaco	()	The Strongest	()
En Cochabamba:	Wilsterman	()	Litoral	()
En Santa Cruz:	O. Petrolero	()	La Bélgica	()

Domingo 6 de diciembre de 1970, Séptima fecha.

En La Paz:	Chaco	()	Litoral	()
En Cochabamba:	Wilsterman	()	O. Petrolero	()
En Santa Cruz:	La Bélgica	()	The Strongest	()

Jueves 10 de diciembre de 1970, Octava fecha.

En La Paz:	Chaco	()	Wilsterman	()
En Cochabamba:	Litoral	()	La Bélgica	()
En Santa Cruz:	O. Petrolero	()	The Strongest	()

Domingo 13 de diciembre de 1970, Novena fecha.

En La Paz:	The Strongest	()	Litoral	()
En Cochabamba:	Wilsterman	()	La Bélgica	()
En Santa Cruz:	O. Petrolero	()	Chaco	()

Jueves 17 de diciembre de 1970, Décima y última fecha.

En La Paz:	Chaco	()	La Bélgica	()
En Cochabamba:	Wilsterman	()	The Strongest	()
En Santa Cruz:	O. Petrolero	()	Litoral	()

PROGRAMARON COTEJOS PARA TORNEO "RECOPIA"

Lima, 8 (AFP).- Dos partidos fueron programados anoche para el campeonato de ganadores de la Copa Libertadores, llamado también Supercopa.

El 18 del presente jugarán en Montevideo Peñarol y Estudiantes de La Plata y el 25 entrante se enfrentarán en Buenos Aires Estudiantes y Racing.

Otros partidos en los que intervendrán también Santos de Pelé, serán acordados después del partido de Buenos Aires, pero es posible que el Santos sólo pueda jugar en este torneo después de marzo.

Ciro Sotelo volvió a batir otro récord nacional de natación en el estilo de pecho combinado individual con el tiempo de 3:07.0/10 en la categoría infantil. La homologación de la nueva marca se cumplió ayer en la piscina del colegio La Salle y bajo el control técnico de la Asociación.

Sotelo rebajó en 4 segundos 8 décimos al anterior registro que pertenecía a Juan C. Orpeza de Casavi que empleó 3:11.2/10 para esa distancia.

Como se puede apreciar, la Asociación de Natación está trabajando y al mismo tiempo logrando su deseo de progreso con miras al XIV Campeonato Nacional y al III Cerramientos Continentales Infantiles-Juveniles de Caracas y Venezuela.

TORNEO INTER-CLUBES

Con mucho entusiasmo comenzó la noche del sábado pasado en la piscina del colegio "Bernabé Ugalde" la primera fecha del Campeonato Inter-clubes de Natación con la participación de los clubes Strongest, Tennis La Paz, Colonia, Estudiantes de La Paz y Deportivo Obreros de reciente creación.

El club de Tennis La Paz en damas y Colonia en varones y The Strongest en infantiles, ambos sexos, son los que sobresalieron en la primera fecha.

RESULTADOS CATEGORIA MAYORES VARONES

400 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- José Sánchez 1:10.2, 2.- Emmerio Cardona 1:21.1, 3.- José Luis Lora 1:28.1, 4.- Juan Loayza 1:30.1.

100 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Luis Viala 1:08.9, 2.- José Sandoval 1:13.7, 3.- Julio César Salas 1:21.0, 4.- Emmerio Cardona 1:28.1.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Carlos Alvaraz 1:23.2, 2.- Carlos Alvaraz 1:23.2, 3.- Carlos Alvaraz 1:23.2, 4.- Carlos Alvaraz 1:23.2.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Carlos Alvaraz 1:55.0, 2.- Carlos Alvaraz 1:55.0, 3.- Carlos Alvaraz 1:55.0, 4.- Carlos Alvaraz 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

50 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3, 3.- Alicia Condori 1:24.3, 4.- Alicia Condori 1:24.3.

200 Mts. ESTILO ESPALDA.- 1.- Alicia Condori 1:55.0, 2.- Alicia Condori 1:55.0, 3.- Alicia Condori 1:55.0, 4.- Alicia Condori 1:55.0.

100 Mts. ESTILO LIBRE.- 1.- Alicia Condori 1:24.3, 2.- Alicia Condori 1:24.3,